

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN

“PRICELESS SPECIAL JENO’S PIZZA”

La persona natural titular de la Tarjeta Débito o Crédito de la franquicia de MASTERCARD (en adelante “EL PARTICIPANTE”) que cumplan con los requisitos dispuestos en estos términos y condiciones podrán participar en esta Promoción, y deberán ceñirse única y exclusivamente a los mismos.

El incentivo de esta promoción lo ofrece directamente INVERJENOS S.A.S, sociedad colombiana, domiciliada en Calle 98 No. 15-14. Bogotá Colombia, identificada con el NIT. 900346046-9 (“JENO’S PIZZA”).

MASTERCARD INTERNATIONAL INCORPORATED (“MASTERCARD”) SOLAMENTE ESTÁ ACTUANDO COMO PATROCINADOR DE ESTA PROMOCIÓN MIENTRAS QUE JENO’S PIZZA ES EL ÚNICO Y EXCLUSIVO RESPONSABLE POR ORGANIZAR LA PROMOCIÓN Y OFRECER EL DESCUENTO RELACIONADO CON LA PROMOCIÓN Y EL REGALO

PRIMERO.- OBJETO DEL INCENTIVO: Otorgar beneficios (descuentos) a los titulares de tarjetas MASTERCARD por las compras realizadas en establecimientos participantes de JENO’S PIZZA, de la siguiente manera:

- 1.1. 25% de descuento en tus compras pagando con tus tarjetas Débito o Crédito MASTERCARD y/o Débito Maestro de lunes a jueves; o

SEGUNDO.- PARA TENER LA CALIDAD DE PARTICIPANTES EN EL INCENTIVO: El incentivo se aplicará a las personas naturales titulares de una tarjeta débito o crédito de MASTERCARD y/o Débito Maestro, que hagan compras en los establecimientos de JENO’S PIZZA participantes, de lunes a jueves dentro del horario normal de funcionamiento de cada establecimiento.

TERCERO.- PLAZO DE VIGENCIA: La actividad tendrá vigencia sobre las compras realizadas en horas hábiles desde el dos (02) de Junio de 2017 hasta las compras realizadas al finalizar las horas hábiles del día 31 de Diciembre de 2017. Las horas hábiles dependen del local de Jenos pizza, el horario más extenso en un local es de 10 a.m. a 11 p.m. y el menos extenso de 12 p.m. a 10 p.m.

CUARTO.- AMBITO DE APLICACIÓN: Esta actividad aplica en las siguientes sucursales de JENO’S PIZZA:

- 4.1. Puntos de venta Bogotá: Calle 116, Calle 140, Calle 170, Calle 98, Cedritos, Centro Mayor, Corferias, Éxito calle 170, Gran Estación, Hayuelos, Imperial, Kiosko Plaza

Américas 1 Y 2, Plaza De Las Américas, Santa Isabel, Unicentro 2, Plaza Central, Antares.

- 4.2. Puntos de venta Cali: Jenos Oeste, Cosmocentro, Jardin Plaza, La 14 Calima, Paso Ancho.
- 4.3. Puntos de venta Cartagena: Bocagrande, Caribe Plaza, Outlet El Bosque, San Fernando, Crespo, Centro Historico.
- 4.4. Puntos de venta Barranquilla: Buenavista, Plaza 79.
- 4.5. Puntos de venta Santa Marta: Buenavista
- 4.6. Puntos de venta Medellín: City Plaza, Club Medellín, EPM, Jumbo 65, Gran Vía.
- 4.7. Puntos de venta Pereira: Av Pinares, Kiosco Victoria.
- 4.8. Puntos de venta Neiva: San Pedro.
- 4.9. Puntos de venta Palmira: Unicentro Palmira.
- 4.10. Puntos de venta San Andrés: San Andres.

QUINTO – CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN

- 5.1. Aplica únicamente para pizzas medias, grandes y gigantes.
- 5.2. No es acumulable con otras promociones.
- 5.3. No aplica para productos en lanzamiento.
- 5.4. El descuento del 25% sólo aplica para compras realizadas de lunes a jueves con tarjetas crédito o débito y/o Débito Maestro de la franquicia MASTERCARD.

SEXTO – CONDICIONES GENERALES.

- 6.1. Territorio.- El presente incentivo aplica únicamente el territorio de Colombia.
- 6.2. La aceptación de El Participante al participar en la presente promoción, implica el conocimiento y su consentimiento expreso y sin reservas de los presentes Términos y Condiciones.
- 6.3. MASTERCARD no es responsable por la garantía, calidad o idoneidad de los productos o servicios ofrecidos por JENO'S PIZZA.

- 6.4. MASTERCARD no recolecta, ni recibe información personal alguna que se relacione con los participantes de la promoción. MASTERCARD no es responsable por cualquier uso que JENO'S PIZZA haga con la información de los PARTICIPANTES.
- 6.5. MASTERCARD no se hace responsable por errores humanos, técnicos o de computadoras que hagan que no se reciba el descuento.
- 6.6. Ni MASTERCARD, ni sus designados, ni cesionarios, ni alguno de sus respectivos directivos, empleados, representantes y/o agentes, tendrán responsabilidad por daños que se deban total o parcialmente, directa o indirectamente, con los productos y servicios ofrecidos por JENO'S PIZZA, incluyendo daños físicos, mentales o patrimoniales, grave daño corporal o la muerte.

SÉPTIMO - RESTRICCIONES

Podrán participar de la actividad promocional, únicamente personas mayores de 18 años, residentes o con una dirección de Colombia.

Los incentivos no serán sustituidos por dinero en efectivo, ni por ningún otro premio.

En la medida de lo permitido por la legislación Colombiana, JENO'S PIZZA suspenderá de forma inmediata la actividad promocional, sin asumir responsabilidad alguna, si se llega a detectar delitos, fraudes o cualquier irregularidad en la forma de participar de los participantes, o si se presentara alguna circunstancia de fuerza mayor o caso fortuito. En tal caso, se comunicará al público en general de los cambios a que haya lugar.

OCTAVO - MODIFICACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES

En la medida de lo permitido por la legislación Colombiana y en caso de resultar necesario, y/o a discreción de JENO'S PIZZA, el mismo se reservan el derecho de ampliar y/o aclarar el alcance de los presentes Términos y Condiciones, y/o cualquiera de los procedimientos, los cuales serán comunicados a través de las redes sociales y del portal de la promoción.

NOVENO - LEY APLICABLE.

Los Participantes reconocen y aceptan que la ley aplicable para cualquier controversia que surja con relación a la actividad será la de Colombia y renuncian a su derecho a iniciar cualquier tipo de reclamación en otra jurisdicción.

DÉCIMO - DIVULGACIÓN

Los presentes Términos y Condiciones se encuentran disponibles para su consulta durante toda la vigencia de la actividad en www.mastercard.com.co